

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Mancomunidad de Municipios Alto Guadalquivir
Montoro**

Núm. 9.391/2010

D. Francisco Javier López Casado, Presidente de la Mancomunidad de Municipios Cordobeses del Alto Guadalquivir, Montoro (Córdoba), hace saber:

Que por la Asamblea General de la Mancomunidad de Municipios Cordobeses del Alto Guadalquivir, en sesión celebrada en Bujalance el pasado día 5 de marzo de 2010, se aprobó el Presupuesto General para 2010, nivelado en sus estados de Ingresos y Gastos en la cantidad de 801.645,00 euros, así como sus Bases de Ejecución, relación del Personal a su servicio, cuota a aportar por los Ayuntamientos miembros de la misma a razón de 7,00 €/habitante/año, previsiones Promalquivir y Desarrollo, S.L., etc. y que publicado anuncio a efectos de reclamaciones, BOP núm. 81 de fecha 4 de mayo de 2010, no se ha presentado reclamación alguna contra el mismo, entendiéndose aprobado definitivamente, por lo que se procede a su publicación resumen capítulos de In-

gresos y Áreas / Programas de Gastos, Art. 162 y ss del RDL 2/2004, de 5 de marzo y 15 y ss. del RD. 500/1990, según detalle:

Estado de Ingresos	Conceptos	801,645,00 €uros
Capitulo III	Tasas y otros ingresos	2,500,00 €uros
Capitulo IV	Transferencias Corrientes	795,800,00 €uros
Capitulo V	Ingresos Patrimoniales	500,00 €uros
Capitulo VII	Transferencias de Capital	2,845,00 €uros

Estado de Gastos	Áreas / Programas	801,644,80 €uros
2310	Servicios y Promoción Social	64,779,31 €uros
2311	Acción Social	33,931,21 €uros
2410	Fomento de Empleo	377,812,08 €uros
3340	Cultura	30,931,21 €uros
3410	Deportes	34,631,21 €uros
4320	Turismo	1,000,00 €uros
9120	Órganos de Gobierno	2,450,00 €uros
9200	Administración General	171,609,78 €uros
9201	Gastos Servicios Admon. General	50,000,00 €uros
9290	Cooperación	10,000,00 €uros
9430	Transferencias a otras Entidades	24,500,00 €uros

Montoro, 2 de septiembre de 2010.- El Presidente, Francisco Javier López Casado.